



Ayuntamiento de
Villanueva de La Cañada

DILIGENCIA.- Para hacer constar que el anuncio por el que se sometía a información pública la adjudicación provisional del contrato de **"SUMINISTRO DE EQUIPOS MULTIFUNCIÓN EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES"**, ha permanecido expuesto en el Perfil del Contratista por un periodo de quince días.

Durante el mismo no se han presentado alegaciones y/o reclamaciones contra el acuerdo de adjudicación provisional.

Por todo ello, de conformidad con lo dispuesto por el órgano de contratación en el acuerdo de adjudicación provisional, ésta queda elevada a definitiva con efectos desde el día 23 de marzo de 2009.

Y para que así conste y surta lo efectos oportunos, expido la presente en Villanueva de La Cañada, a 26 de marzo de 2009.



EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.- Antonio Moya Jiménez